Poder para pedir ayuda ✠ de costa para la fabrica de Santa Maria Mag.na Diez marauedis. Soliso =

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

En la villa de Elgoibar a diez y nueue dias del mes de mayo de mil seiscientos y setenta y ocho años. por ante mi el ss.no pu.co de los y cantos numero y testigos de yuso escriptos, a tratar y conferir las cosas tocantes, al servicio de las dos mag.des divina y humana y al buen govierno de esta republica y de los pobres y de las necesidades, y govierno de la parrochial de Santa Maria Magdalena de esta villa, sus mrds. el licenciado Juan Ximenez de esta villa y capitulares del dicho concejo, sus mrds. el don Alonso Lopez Gorrio y Fran.co de pao bono negra alcaldes ordinarios en ella por su mag.d = y sus mrds. de don Gines Guirochio de guzman alferez mayor = Domingo ... Fran.co Don Ju.o de miñano valcarcel = Don Salvador de Martin ... Don Ju.o de ... cavalero = Juan Cavalan aloyza = Diego Felipe Ferrer, Don Jose ... Fran.co Molina y Salido, Don Antonio Carrion ~~Don Joaquin Guirochio de guzman~~ Regidores

Sacado en el sello tercero inutil gio de ... nueve dos ...	quitos capitulares del dicho concejo juntos en su ayuntamiento como lo tienen de costumbre, despues de aviendo citado por Gran.co ... alguacil portero del concejo que dio fe averlo hecho, los dichos capitulares los presentes en persona y los ausentes en ... casos prestan ... y poder, y ... al señor de ... vna ... L.do D. Bartolome agudo del lugar de Santiago Cura propio de la dicha parrochial que para el efecto que siendo del ... aguardo ... Se trata por ... lo siguiente =

Que por quanto la dicha yglesia parrochial a muchos años que se dio principio a su obra y fabrica en sitio ajeno por que en ella no dice ... de esta villa, y es... parte mui pobre y necesitada y no tener medios de que valerse para proseguirla, y para que ... sitio se cobre adonde se colocaron los Santos Sacramentos ...